



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 1 de 20

No. 023_2022

ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL_CONFIS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 9:00 AM del miércoles 06 de julio de 2022, por teleconferencia virtual a través de la herramienta Teams, previa convocatoria realizada por NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ - Secretaria de Hacienda, se reunieron: MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ - Asesora de despacho, delegada del Alcalde y Presidenta del Confis; JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ – Delegado en materia económica del señor Alcalde; JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO – Secretario de Planeación; LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE – Subsecretaria de Hacienda; JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS - Tesorero General; OSCAR

JAVIER GRANDAS ARDILA – Profesional especializado (Contabilidad) y GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ – Profesional especializado (Presupuesto); miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL. Se da inicio a la sesión virtual con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. *Llamado A Lista y Verificación De Quorum*
2. *Lectura Y Aprobación Del Orden Del Día*
3. *Proyecto de acuerdo por medio del cual se comprometen vigencias futuras ordinarias – Secretaría de Interior (Patrulleros)*
4. *Traslados presupuestales Secretaría de Hacienda*
5. *Traslados presupuestales Secretaría de Desarrollo Social*
6. *Traslados presupuestales Secretaría de Infraestructura (Alumbrado Público)*
7. *Traslados presupuestales Secretaría de Interior*

Sin proposiciones.

ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada – Presidenta del CONFIS	Despacho Alcalde
JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ	Delegado en materia económica	Despacho Alcalde
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO	Secretario de Despacho	Secretario de Planeación
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Despacho	Secretaría de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria	Secretaría de Hacienda
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General	Secretaría de Hacienda
OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda
GENDERSON ROBLES MUÑOZ	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 2 de 20

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Después del llamado a lista se establece quorum con participación de ocho (8) miembros del CONFIS, por lo tanto, se puede realizar la presente sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes a esta reunión.

3. PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE COMPROMETEN VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS – SECRETARÍA DE INTERIOR (PATRULLEROS)

Acude GENDERSON ROBLES MUÑOZ, quien presenta ante el CONFIS el proyecto de acuerdo mediante el cual se comprometen vigencias futuras ordinarias – Secretaría de Interior así:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Alcalde Municipal, para asumir compromisos de Vigencias Futuras Ordinarias de la **Secretaría del Interior** con cargo al presupuesto de Rentas y Gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia 2023 del siguiente proyecto hasta por la suma **CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$46.200.000.00)**, con el propósito de iniciar el respectivo proceso contractual así:

Objeto de la Vigencia Futura	Valor del apalancamiento del año vigente (año en que se solicita la vigencia futura)	Valor de la Vigencia Futura año (Año para el que se solicita la vigencia futura)	Total, Vigencia Futura Solicitada (Valor total de la vigencia futura que se solicita, no se incluye el valor del apalancamiento)	Inicia Vigencia Futura	Termina Vigencia futura	Fuente de Financiación
		2023				
AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS Y RECURSO HUMANO ENTRE LA POLICIA NACIONAL Y EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	2.612.198.200	46.200.000.00	46.200.000.00	01/01/2023	31/12/2023	RECURSOS PROPIOS
TOTAL VIGENCIA FUTURA ORDINARIA SECRETARIA DE INTERIOR			46.200.000.00			



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 3 de 20

ARTICULO SEGUNDO: En todo caso se deberá dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley 819 de 2003 y el Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal Decreto 076 de 2005.

ARTICULO TERCERO: La Administración Municipal deberá realizar las gestiones para apropiar los recursos autorizados en el presente Acuerdo, en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio para la vigencia 2023.

ARTICULO CUARTO: Todas las autorizaciones otorgadas en el presente Acuerdo para asumir compromisos de vigencias futuras ordinarias tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022.

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

**JUAN CARLOS CARDENAS REY
ALCALDE MUNICIPAL**

Agrega, GENDERSON ROBLES MUÑOZ que este proyecto de acuerdo está adicionando al Marco Fiscal de Mediano Plazo únicamente \$46.200.000,00 como asunción para la vigencia 2023 de recursos propios y de ser aprobado este proyecto en el Concejo Municipal tendría una vigencia la facultad hasta el 31/diciembre/2022; toda vez que al cambio al año 2023 dejará de ser una vigencia futura.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable al Proyecto de Acuerdo sustentado por la Secretaría de Interior.

4. SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL – SECRETARÍA DE HACIENDA

Acude GENDERSON ROBLES MUÑOZ, quien manifiesta que mediante oficios del 05/julio/2022, junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente acta, la Secretaría de Hacienda como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales a saber:



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 4 de 20

Traslado 1: Traslado presupuestal para gastos de funcionamiento

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
SECRETARIA DE HACIENDA (FUNCIONAMIENTO)	DESPACHO SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Código CCPET 2.1.3.07.02.001.02.201	Código CCPET: 2.1.2.02.02.008
Nombre De La Cuenta CCPET: MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	Nombre de la cuenta CCPET: Servicios Prestados a la Empresa y Servicios de Producción.
valor \$5.300.000.000	
TOTAL: \$5.300.000.000	TOTAL: \$5.300.000.000

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

El Municipio de Bucaramanga, su administración y el grueso de secretarías, oficinas, dependencias y procesos tienen como objetivo principal dar cumplimiento a sus funciones, para lograrlo estas dependencias están tripuladas por un grupo de profesionales, técnicos y personal asistencial quienes aportan con su trabajo, conocimiento y experiencia a la consecución de estas tareas. Sin embargo y debido a la cantidad y complejidad de las actividades que se deben desarrollar, es necesario fortalecer estas capacidades en términos de recurso humano con contratistas quienes nivelan las cargas laborales y de esta manera se puede atender eficientemente a los requerimientos de la administración. Por este motivo y con el fin de garantizar la continuidad de los apoyos que se llevan a cabo en cada una de las dependencias, se solicita se realice la adición presupuestal que se está requiriendo por este medio y cuya finalidad es mantener la capacidad operativa de la administración municipal en miras de cumplir con las necesidades institucionales. Es de resaltar que desde la vigencia 2021 se han adelantado diferentes mesas de trabajo, donde se determinó que desde la Secretaría de Hacienda se asignaran estos recursos, tal y como consta en correo del 10/septiembre/2021; donde se enlistaron los compromisos adquiridos en mentadas reuniones.

Traslado 2: Recursos para inversión.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 5 de 20

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>SECRETARIA HACIENDA INVERSION</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.006</p> <p>Nombre de la cuenta CCPET: Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua</p> <p>Código programático MGA 2408037</p> <p>Detalle MGA :Servicio de control de la evasión de pago en los sistemas de transporte publico organizado</p> <p>CPC DANE:64112</p> <p>FUENTE DE FINANCIACION: 201</p> <p>2.3.2.02.02.006.2408037.64112.201</p> <p style="text-align: right;">200.000.000,00</p>	<p>SECRETARIA HACIENDA INVERSION</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.006</p> <p>Nombre de la cuenta CCPET: Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua</p> <p>Código programático MGA: 2409004</p> <p>Detalle MGA: Seguimiento y control a la operacion de los sistemas de transporte</p> <p>CPC DANE: 64112</p> <p>FUENTE DE FINANCIACION: 201</p> <p>2.3.2.02.02.006.2409004.64112.201</p> <p style="text-align: right;">700.000.000,00</p>
<p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.006</p> <p>Nombre de la cuenta CCPET: Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua</p> <p>Código programático MGA 2408037</p> <p>Detalle MGA: Servicio de control de la evasión de pago en los sistemas de transporte publico organizado</p> <p>CPC DANE:64112</p> <p>FUENTE DE FINANCIACION: 501</p> <p>2.3.2.02.02.006.2408037.64112.501</p> <p style="text-align: right;">469.321.666,00</p>	<p>CREAR</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.006</p> <p>Nombre de la cuenta CCPET: Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua</p> <p>Código programático MGA: 2409004</p> <p>Detalle MGA: Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte</p> <p>CPC DANE: 64112</p> <p>FUENTE DE FINANCIACION: 501</p> <p>2.3.2.02.02.006.2409004.64112.501</p> <p style="text-align: right;">1.300.000.000,00</p>
<p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.008</p> <p>Nombre de la cuenta CCPET: Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua</p> <p>Código programático MGA : 3502009</p>	



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 6 de 20

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Detalle MGA :Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad	
CPC DANE:83129 FUENTE DE FINANCIACION: 201 2.3.2.02.02.008.3502009.83129.201 500.000.000,00	
Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre de la cuenta CCPET: Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Código programático MGA:4599028 Detalle MGA : Servicio de información actualizado4599028 CPC DANE:83132 FUENTE DE FINANCIACION: 501 2.3.2.02.02.008.4599028.83132.501 804.371.838,55	
Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre de la cuenta CCPET: Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Código programático MGA:4599031 Detalle MGA : Servicio de asistencia tecnica4599031 CPC DANE: 82199 FUENTE DE FINANCIACION: 501 2.3.2.02.02.008.4599031.82199.501 26.306.495,45	
TOTAL: \$2.000.000.000	TOTAL: \$2.000.000.000

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Dada la situación económica por la que atraviesa el Sistema Metrolínea, exponen la necesidad de recursos que se presenta tanto para el Sistema Metrolínea como para el Ente



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 7 de 20

Gestor Metrolínea S.A por medio de oficio del día 29/junio/2022, que junto con todos sus anexos hace parte integral de esta Acta y en la que solicita al Municipio de Bucaramanga el giro de los recursos necesarios para la continuidad de la operación del SITM Metrolínea hasta el mes de agosto de 2022, tanto para gastos propios del Sistema como del Ente gestor Metrolínea S.A así: *Déficit SITM Metrolínea Julio-Agosto 2022: 1.000.000.000 Déficit Ente Gestor Metrolínea S.A Julio-Agosto 2022: 1.000.000.000 Total Déficit Julio-Agosto 2022: 2.000.000.000.*

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a los traslados presupuestales sustentados por valor total de **DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$2.000.000.000).**

5. SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL – SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Acude JOHN MIGUEL SANDOVAL ACEVEDO, quien manifiesta que mediante oficios del 05/julio/2022, junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Desarrollo Social como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales a saber:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN: 2020680010159	Código BPIN: 2020680010123
Tipo de trámite, Traslado Presupuestal	Tipo de trámite, Traslado Presupuestal
Código CCPET: 2 .3 .2 .02 .01 .000	Crear rubro NO Código CCPET: 2.3.2.02.01.000
Nombre De La Cuenta CCPET: Agricultura, silvicultura, y productos de la pesca	Nombre De La Cuenta CCPET: Agricultura, silvicultura, y productos de la pesca
Código programático MGA: 1707042	Código programático MGA: 1702010
Detalle MGA: Servicios de vacunación para especies animales de interés agropecuario	Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores
CPC DANE: 3526201	CPC DANE: 4415004
Detalle CPC DANE: Productos farmacéuticos, para uso veterinario	Detalle CPC DANE: Aspersores y rociadores de material plástico para riego
Fuente Financiación: Recursos Propios.201	Fuente Financiación: Recursos Propios.201
Valor: Treinta Millones Setenta y Cinco Mil Ochenta y Siete M/CTE. (\$30.075.087)	Valor: Treinta Millones Setenta y Cinco Mil Ochenta y Siete M/CTE. (\$30.075.087)
TOTAL: \$ 30.075.087.	SUBTOTAL: \$ 30.075.087.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 8 de 20

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Una vez realizadas las proyecciones de gasto a ejecutar en el programa de desarrollo del campo, se determinó que existen saldos presupuestales libres de apropiación y compromiso y son susceptibles de contracréditarse, para ser acreditados en el mismo programa y proyecto, con el fin de realizar la adquisición de diversos suministros como se desglosa a continuación:

1. En el transcurso de la convocaría donde se socializó el proyecto de sistema de riego para el sector rural del Municipio de Bucaramanga se postularon 60 familias en total, de los cuales el presupuesto inicial fue de \$100.000.000 alcanzando beneficiar sólo a 46 familias de los postulados, por lo que se hace necesario realizar traslado presupuestal para las 14 familias restante por valor de \$ 30.075.087.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable al traslado presupuestal sustentado por la Secretaría de Desarrollo Social por valor total de **TREINTA MILLONES SETENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$30.075.087)**

6. SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA (Alumbrado Público)

Acude ISNEIDA ARDILA AGUIRRE, quien manifiesta que mediante oficios del 05 y 06/julio/2022, junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Infraestructura como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales para su Oficina de Alumbrado Público, a saber:

1. Movimiento.

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Código BPIN : 2020680010114</p> <p>TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.01.004 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO.</p> <p>CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4599016 DETALLE MGA: SEDES MANTENIDAS CPC DANE: 4693999 DETALLE CPC DANE: ACCESORIOS ELECTRICOS N C P \$ 200.000.000,00</p> <p>FUENTE FINANCIACION: IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526</p>	<p>Código BPIN : 2020680010029</p> <p>CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.006 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIO DE ALOJAMIENTO, SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDADS Y BEBIDAS, SERVICIO DE TRANSPORTE; Y SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRECIDAD, GAS Y AGUA. CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4599016 DETALLE MGA: SEDES MANTENIDAS CPC DANE: 69112 DETALLE CPC DANE: SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD (POR CUENTA PROPIA)</p>



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 9 de 20

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
Código BPIN : Nuevo TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.009 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2102013 DETALLE MGA: REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO MEJORADAS. CPC DANE: 91123 DETALLE CPC DANE: SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS. \$ 1.303.360.122,40 FUENTE FINANCIACION: IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526		\$ 1.503.360.122,40 FUENTE FINANCIACION: IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526	
Valor:	\$ 1.503.360.122,40	Valor:	\$ 1.503.360.122,40

2. Movimiento.

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
Código BPIN : Nuevo TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.009 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2102012. DETALLE MGA: REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO CONSTRUIDAS. CPC DANE: 91123 DETALLE CPC DANE: SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS. FUENTE FINANCIACION: IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526		Crear rubro Código BPIN : Nuevo CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.009 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2102011 DETALLE MGA: REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO CON MANTENIMIENTO. CPC DANE: 91123 DETALLE CPC DANE: SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS \$ 2.000.000.000,00 FUENTE FINANCIACION: IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526	
Valor:	\$ 2.000.000.000,00	Valor:	\$2.000.000.000,00
Valor Total:	\$3.503.360.122,40	Valor Total:	\$3.503.360.122,40



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 10 de 20

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

1. Contracrédito

CODIGO DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR APROBADO	CREDITO	CONTRACREDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	VALORA TRASLADAR	SALDO DESPUES DE TRASLADO
2.3.2.02.01.004.4599016.4693999.526	Sedes mantenidas	3.000.000.000,00	-	-	3.000.000.000,00	-	3.000.000.000,00	200.000.000,00	2.800.000.000,00
2.3.2.02.02.009.2102013.91123.526	Redes de alumbrado público mejoradas	16.109.212.654,34	-	-	16.109.212.654,34	-	16.109.212.654,34	1.303.360.122,40	14.805.852.531,94
VALOR TOTAL								1.503.360.122,40	

Los recursos se encuentran dentro del proyecto "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO 2020-2023 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA," en el ítem *Accesorios Eléctricos n c p*; que corresponde al suministro de materiales para el mantenimiento del Alumbrado Público del Municipio de Bucaramanga, de los cuales hay un saldo disponible, que será utilizado para priorizar nuevas inversiones; Así mismo se hará un traslado del rubro de inversión "REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO MEJORADAS", para el proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO DE BUCARAMANGA," con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones de la distribución de energía eléctrica del Alumbrado Público de la ciudad.

1. Crédito

CODIGO DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR APROBADO	CREDITO	CONTRACREDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	VALORA TRASLADAR	SALDO DESPUES DE TRASLADO
2.3.2.02.02.006.4599016.69112.526	Sedes mantenidas	1.718.977.953,03	-	-	1.718.977.953,03	-	1.718.977.953,03	1.503.360.122,40	3.222.338.075,43
VALOR TOTAL								1.503.360.122,40	

Los recursos que se trasladan a este numeral son para adicionar al proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO DE BUCARAMANGA", en el rubro "SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD (por cuenta propia)", que contribuye al cumplimiento de las obligaciones causadas por el consumo de Energía Eléctrica en la prestación del servicio del Alumbrado Público urbano y rural del municipio de Bucaramanga. Este contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo del cuatrienio (2020 – 2023) en la meta de producto "Mantener el funcionamiento del 100% de las luminarias operativas.

2. Contracrédito

CODIGO DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR APROBADO	CREDITO	CONTRACREDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	VALORA TRASLADAR	SALDO DESPUES DE TRASLADO
2.3.2.02.02.009.2102012.91123.526	Redes de alumbrado público construidas	2.000.000.000,00	-	-	2.000.000.000,00	-	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	-
VALOR TOTAL								2.000.000.000,00	



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 11 de 20

Los recursos se encuentran apropiados en el rubro de inversión "REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO CONSTRUIDAS" los cuales están disponibles para la expansión del Alumbrado Público en zona rural, Serán ejecutadas durante la siguiente vigencia; debido a que se dio prioridad al proyecto del Mantenimiento del Alumbrado Público del Puente de la Novena, por causa de hurto y vandalismo que se presenta en el sector, generando inseguridad vial, los cuales corresponden al rubro "REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO CON MANTENIMIENTO". Este despacho ve viable hacer el traslado de recursos, para continuar con los procesos contractuales pertinentes.

2. Crédito

CODIGO DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR APROBADO	CREDITO	CONTRACREDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	VALOR A TRASLADAR	SALDO DESPUES DE TRASLADO
2.3.2.02.02.009.2102011.91123.526	Redes de alumbrado público con mantenimiento	2.023.428.955,12	-	-	2.023.428.955,12		2.023.428.955,12	2.000.000.000,00	4.023.428.955,12
VALOR TOTAL								2.000.000.000,00	

Los recursos que se trasladan al rubro "REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO CON MANTENIMIENTO", se adicionan para realizar el Mantenimiento del Alumbrado Público del Puente de La Novena del Municipio de Bucaramanga. Estos contribuyen al cumplimiento del Plan de Desarrollo del cuatrienio (2020 – 2023) en la meta de producto "Formular e implementar 1 programa de expansión y modernización del alumbrado público de la ciudad"; necesarios para mejorar la eficiencia energética en la red de alumbrado público urbano del Municipio de Bucaramanga.

DOCUMENTO TÉCNICO DE JUSTIFICACION ANTE EL CONFIS #23

La Secretaría de Infraestructura del Municipio de Bucaramanga se permite justificar que de los traslados requeridos ante el CONFIS #23, hoy 6 de julio de 2022:

1. MOVIMIENTO:

Los recursos de los traslados, que se requieren para adicionar al proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE BUCARAMANGA"; en el ítem "SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD" (por cuenta propia), en razón al aumento del número de luminarias que se han instalado y se continúan instalando en los diferentes proyectos expansión y modernización del alumbrado público que están en ejecución desde la secretaria de Infraestructura; así también, en los últimos meses se ha evidenciado el aumento del valor del Kw-h en la factura de energía eléctrica genera por la ESSA, en la prestación del servicio del Alumbrado Público urbano y rural del municipio de Bucaramanga, haciéndose necesario provisionar los recursos suficientes para cubrir dicha obligación durante la presente vigencia.

En razón a lo anterior, la Secretaria de Infraestructura ve viable hacer los traslados de los recursos.



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 12 de 20

2. MOVIMIENTO:

Los recursos que inicialmente se tenían apropiados en el rubro de inversión "REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO CONSTRUIDAS" serían invertidos en proyectos de expansión de alumbrado público en el sector rural, sin embargo, a la fecha la Secretaría se encuentra liquidando un proyecto de la vigencia anterior el cual fue adicionado en la presente vigencia cubriendo las necesidades y dando cumplimiento a las metas del plan de desarrollo, pero debido a la necesidad de realizar intervención al proyecto del Mantenimiento del Alumbrado Público del Puente de la Novena, por causa de deterioro en el sistema eléctrico y de comunicaciones que genera fallas en las luminarias de alumbrado público y en las luminarias ubicadas en los tensores del puente, adicional a esto en las subestaciones eléctricas, se han presentado intentos de hurto y vandalismo; así como inseguridad vial por la usencia de iluminación en el sector. Este despacho ve viable realizar el traslado de recursos para poder atender este importante proyecto, toda vez que los recursos se encuentran sin apropiación.

Cordialmente,

IVAN JOSE VARGAS CARDENAS
Secretario de Infraestructura

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a los traslados presupuestales sustentados por la Secretaría de Infraestructura por valor total de **TRES MIL QUINIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE. (\$3.503.360.122,40)**

7. SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL – SECRETARÍA DE INTERIOR

Acude MIGUEL BORRERO ARANGO, quien manifiesta que mediante oficios del 05/julio/2022, junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Interior como ordenadora de gasto y para el Programa de Promoción de la Seguridad Ciudadana, el Orden Público y la Convivencia – Inspecciones y Comisarias, solicita los siguientes movimientos presupuestales a saber:

CONTRACREDITAR

Código BPIN: 2021680010147
Tipo de Trámite: Traslado
Código CCPET: 2.3.2.01.01.004.01.01.04
Nombre de la Cuenta CCPET:
Otros muebles N.C.P.
Código Programático MGA: 1299065
Detalle MGA:
Servicios tecnológicos
CPC DANE: 45250
Detalle CPC DANE:
Otras máquinas de procesamiento automático de datos que contengan o no una o dos de los siguientes tipos de unidades de almacenamiento unidades de entrada unidades de salida
Fuente Financiación:

ACREDITAR

Crear Rubro Presupuestal:
2.3.2.01.01.004.01.01.02.4599034.4516099.201
Código BPIN: 2021680010147
Tipo de Trámite: Traslado
Código CCPET: 2.3.2.01.01.004.01.01.02
Nombre de la Cuenta CCPET:
Muebles del tipo utilizado en la oficina
Código Programático MGA: 4599034
Detalle MGA:
Sedes dotadas
CPC DANE: 4516099



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 13 de 20

CONTRACREDITAR

Recursos propios 201
Valor: \$ 57.404.600

TOTAL \$ 57.404.600

ACREDITAR

Detalle CPC DANE:

Máquinas y material de oficina n.c.p.

Fuente Financiación:

Recursos propios 201

Valor: \$ 40.519.431

Crear Rubro Presupuesta:

2.3.2.01.01.004.01.01.04.4501018.45250.201

Código BPIN: 2021680010147

Tipo de Trámite: Traslado

Código CCPET: 2.3.2.01.01.004.01.01.04

Nombre de la Cuenta CCPET:

Otros muebles N.C.P.

Código Programático MGA: 4501018

Detalle MGA:

Comisarías de familia dotadas

CPC DANE: 45250

Detalle CPC DANE:

Otras máquinas de procesamiento automático de datos que contengan o no una o dos de las siguientes tipos de unidades de almacenamiento unidades de entrada unidades de salida

Fuente Financiación:

Recursos propios 201

Valor: \$ 16.885.169

TOTAL \$ 57.404.600

CONTRACREDITAR

Código BPIN: 2021680010147

Tipo de Trámite: Traslado

Código CCPET: 2.3.2.01.01.004.01.01.04

Nombre de la Cuenta CCPET:

Otros muebles N.C.P.

Código Programático MGA: 1299065

Detalle MGA:

Servicios tecnológicos

ACREDITAR

Crear Rubro Presupuesta:

2.3.2.01.01.004.01.01.04.4501018.45250.201

Código BPIN: 2021680010147

Tipo de Trámite: Traslado

Código CCPET: 2.3.2.01.01.004.01.01.04

Nombre de la Cuenta CCPET:

Otros muebles N.C.P.

Código Programático MGA: 4501018

Detalle MGA:

Comisarías de familia dotadas



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 14 de 20

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
CPC DANE: 45269 Detalle CPC DANE: Otros dispositivos periféricos de entrada o salida	CPC DANE: 45250 Detalle CPC DANE: Otras máquinas de procesamiento automático de datos que contengan o no una o dos de las siguientes tipos de unidades de almacenamiento unidades de entrada unidades de salida
Fuente Financiación: Recursos propios 201	Fuente Financiación: Recursos propios 201
Valor: \$ 6.916.000	Valor: \$ 6.916.000
TOTAL \$ 6.916.000	TOTAL \$ 6.916.000

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Los recursos que se encuentran actualmente en los rubros presupuestales 2.3.2.01.01.004.01.01.04.1299065.45250.201 Otros muebles N.C.P. por valor de \$ 57.404.600, 2.3.2.01.01.004.01.01.04.1299065.45269.201 Otros muebles N.C.P. por valor de \$ 6.916.000, corresponde a la incorporación inicial del presupuesto vigencia 2022 de acuerdo con el Decreto 0192 de diciembre 21 de 2021 para el programa para el programa Promoción de la Seguridad Ciudadana, el Orden Público y la Convivencia – Inspecciones y Comisarias.

El proyecto "APOYO A LAS INSPECCIONES DE POLICÍA Y LAS COMISARIAS DE FAMILIA CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD Y CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA" se encuentra certificado por el banco de programas y proyectos de inversión municipal, registrado con BPIN 2021680010147

El proyecto requiere actualización por costos; la proyección inicial de las necesidades para el programa de Inspecciones y Comisarias incluían elementos para mobiliario y equipos tecnológicos, sin embargo, con acompañamiento por parte del taller de arquitectura después de una evaluación y construcción de planos se recibió el diagnóstico y se determinó un aumento de la necesidad actual para la adquisición de mobiliario por valor de \$ 40.519.431 y equipos tecnológicos por valor de \$ 23.801.169.

Así mismo, este traslado presupuestal obedece a un cambio en el producto de acuerdo a la actualización del catálogo de la MGA. En este sentido y con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos, se requiere realizar los traslados entre rubros presupuestales y así presentar ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal – BPPIM las actualizaciones pertinentes del proyecto durante la presente vigencia.

Por lo anterior, se requiere el concepto favorable para el CONTRACRÉDITO de los rubros presupuestales 2.3.2.01.01.004.01.01.04.1299065.45250.201 Otros muebles N.C.P. 2.3.2.01.01.004.01.01.04.1299065.45269.201 Otros muebles N.C.P y los CRÉDITOS a los rubros 2.3.2.01.01.004.01.01.02.4599034.4516099.201 Muebles del tipo utilizado en la oficina 2.3.2.01.01.004.01.01.04.4501018.45250.201 Otros muebles N.C.P.



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 15 de 20

En lo correspondiente al programa Fortalecimiento Institucional A Los Organismos De Seguridad – Fondo Cuenta Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSET y Fondo de Vigilancia y Seguridad Ciudadana, solicita los siguientes movimientos presupuestales a saber:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN:	Crear Rubro Presupuestal:
Tipo de Trámite: Traslado	2.3.2.01.01.004.01.01.04.4501032.45250.501
Código CCPET: 2.3.2.01.01.003.03.02	Código BPIN:
Nombre de la Cuenta CCPET:	Tipo de Trámite: Traslado
Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	Código CCPET: 2.3.2.01.01.004.01.01.04
Código Programático MGA: 4599007	Nombre de la Cuenta CCPET:
Detalle MGA:	Otros muebles N.C.P.
Servicios tecnológicos	Código Programático MGA: 4501032
CPC DANE: 45250	Detalle MGA:
Detalle CPC DANE:	Servicio de atención de seguridad y emergencias de los Centros de Información Estratégica Policía Seccional
Otras máquinas de procesamiento automático de datos que contengan o no una o dos de los siguientes tipos de unidades de almacenamiento unidades de entrada unidades de salida	CPC DANE: 45250
Fuente Financiación:	Detalle CPC DANE:
Recursos propios Vigencia anterior 501	Otras máquinas de procesamiento automático de datos que contengan o no una o dos de las siguientes tipos de unidades: unidades de almacenamiento, unidades de entrada, unidades de salida
Valor: \$ 2.000.000.000	Fuente Financiación:
	Recursos propios vigencia anterior 501
	Valor: \$ 1.720.901.280
	Crear Rubro Presupuestal:
	2.3.2.01.01.004.01.01.02.4501032.4516099.501
	Código BPIN:



Alcaldía de Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 16 de 20

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	Tipo de Trámite: Traslado
	Código CCPET: 2.3.2.01.01.004.01.01.02
	Nombre de la Cuenta CCPET:
	Muebles del tipo utilizado en la oficina
	Código Programático MGA: 4501032
	Detalle MGA:
	Servicio de atención de seguridad y emergencias de los Centros de Información Estratégica Policía Seccional
	CPC DANE: 4516099
	Detalle CPC DANE:
	Máquinas y material de oficina n.c.p.
	Fuente Financiación:
	Recursos propios vigencia anterior 501
	Valor: \$ 279.098.720
TOTAL \$ 2.000.000.000	TOTAL \$ 2.000.000.000

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN:	Crear Rubro Presupuestal:
Tipo de Trámite: Traslado	2.3.2.01.01.004.01.01.04.4501032.45250.501
Código CCPET: 2.3.2.01.01.003.05.03	Código BPIN:
Nombre de la Cuenta CCPET:	Tipo de Trámite: Traslado
Radioreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.	Código CCPET: 2.3.2.01.01.004.01.01.04
Código Programático MGA: 4501052	Nombre de la Cuenta CCPET:
Detalle MGA:	Otros muebles N.C.P.
Servicio de inteligencia técnica	Código Programático MGA: 4501032
	Detalle MGA:



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 17 de 20

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
CPC DANE: 4731101	Servicio de atención de seguridad y emergencias de los Centros de Información Estratégica Policía Seccional
Detalle CPC DANE:	CPC DANE: 45250
Radorreceptores	Detalle CPC DANE:
Fuente Financiación:	Otras máquinas de procesamiento automático de datos que contengan o no una o dos de las siguientes tipos de unidades: unidades de almacenamiento, unidades de entrada, unidades de salida
Recursos propios vigencia anterior 501	Fuente Financiación:
Valor: \$ 269.427.102	Recursos propios vigencia anterior 501
	Valor: \$ 146.106.102
	Crear Rubro Presupuestal:
	2.3.2.01.01.004.01.01.02.4501032.4516099.501
	Tipo de Trámite: Traslado
	Código CCPET: 2.3.2.01.01.004.01.01.02
	Nombre de la Cuenta CCPET:
	Muebles del tipo utilizado en la oficina
	Código Programático MGA: 4501032
	Detalle MGA:
	Servicio de atención de seguridad y emergencias de los Centros de Información Estratégica Policía Seccional
	CPC DANE: 4516099
	Detalle CPC DANE:
	Máquinas y material de oficina n.c.p.
	Fuente Financiación:
	Recursos propios vigencia anterior 501
	Valor: \$ 123.321.000
TOTAL \$ 269.427.102	TOTAL \$ 269.427.102



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 18 de 20

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Los recursos que se encuentran actualmente en los rubros presupuestales 2.3.2.01.01.003.03.02.4599007.45250.501 Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios del Fondo Cuenta Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSET, 2.3.2.01.01.003.05.03.4501052.4731101.501 Radiorreceptores y receptores de televisión aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video micrófonos, altavoces, amplificadores, etc del Fondo de Vigilancia y Seguridad Ciudadana, corresponden a la incorporación de los recursos de balance para el presupuesto vigencia 2022 de acuerdo con el Decreto 0079 de junio 10 de 2022 para el programa Fortalecimiento Institucional A Los Organismos De Seguridad

Según Acta de fecha 11 de febrero de 2022 del Comité de Orden Público, en la cual se presentaron los proyectos para la vigencia 2022, el Comité de Orden Público realiza la aprobación de esta modificación para el proyecto de Sala SIES por valor de \$ 2.000.000.000; así mismo según Acta de fecha 16 de junio de 2022 del Consejo de Vigilancia en la cual se presentaron los proyectos para la vigencia 2022 por parte de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, el Consejo de Vigilancia realiza la aprobación de esta modificación para el proyecto de Sala SIES por valor de \$ 269.427.102, se detalla el proceso que va a ser programado mediante esta solicitud de traslado:

- **Modernización de la plataforma tecnológica del sistema integrado de emergencias y seguridad "SIES" de la Policía Metropolitana de Bucaramanga**

Actualmente la plataforma tecnológica que conforma el Sistema Integrado de Emergencias SIES de la Policía Metropolitana de Bucaramanga ha cumplido su ciclo de vida útil, toda vez que fue adquirida en el año 2013 y producto del uso de manera ininterrumpida 24/7 "24 horas al día, 7 días a la semana" en la jurisdicción del municipio de Bucaramanga presenta obsolescencia tecnológica en cada uno de los componentes de software y hardware, generando con esto condiciones que traumatizan la recepción de los motivos de policía, afectando directamente la operación y despacho del servicio de policía, componentes que presenta constantes fallas de funcionamiento sin que esta cuente con algún tipo de soporte técnico especializado.

Teniendo en cuenta que las versiones obsoletas de los sistemas operativos, las herramientas de operación básica tales como ofimática, conectividad de red, personal policial sin aire acondicionado, equipos sobre calentándose, bajo rendimiento en procesamiento de datos, suscripciones de soporte y garantía caducados, entre otros, que no solamente impiden el uso eficiente de las diferentes aplicaciones y servicios que actualmente conforman el SIES, sino que imposibilitan la integración e implementación de soluciones tecnológicas de vanguardia a través de las cuales se adopten las últimas tendencias y proyecciones tanto de la Policía Nacional como de los entes territoriales en materia del mejoramiento del servicio a través de la innovación de tecnologías, lo cual se



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 19 de 20

suma a que por el paso de los años estos activos de información van sufriendo daños en sus componentes, siendo necesario su renovación total para dar continuidad al servicio, por cuanto las capacidades de procesamiento cada vez son mayores, lo cual se traduce en el requerimiento de un hardware y software con mejores condiciones de desempeño.

Así mismo, este traslado presupuestal obedece a un cambio en el producto de acuerdo a la actualización del catálogo de la MGA.

En este sentido y con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos, se requiere realizar los traslados entre rubros presupuestales y así presentar ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal – BPPIM las actualizaciones pertinentes del proyecto durante la presente vigencia.

Por lo anterior, se requiere el concepto favorable para el CONTRACRÉDITO de los rubros presupuestales 2.3.2.01.01.003.03.02.4599007.45250.501 Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios, 2.3.2.01.01.003.05.03.4501052.4731101.501 Radiorreceptores y receptores de televisión aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video micrófonos, altavoces, amplificadores, etc. y los CRÉDITOS a los rubros 2.3.2.01.01.004.01.01.04.4501032.45250.501 Otros muebles N.C.P., 2.3.2.01.01.004.01.01.02.4501032.4516099.501 Muebles del tipo utilizado en la oficina

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a los traslados presupuestales sustentados por Secretaría de Interior por valor total de **DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$2.333.747.702)**

Se deja constancia en Acta, que los miembros del Confis por unanimidad llaman la atención a los ordenadores de gasto para que atiendan a cabalidad la Circular C-DSH1-2022 que estableció el cronograma de sesiones Confis ordinarios para la vigencia 2022 y especialmente a lo que refiere a la Planeación para la ejecución de su Presupuesto y de presentar oportuna y en debida forma ante la Oficina de Presupuesto – Secretaría de Hacienda sus solicitudes de movimientos presupuestales los cuales serán sometidos a concepto en sesiones de este Comité.

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión extraordinaria de **CONFIS No. 23_2022 hoy miércoles 06/Julio/2022 siendo las 9:52 am** y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARÍA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada del alcalde -presidenta	
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO	Secretario de Planeación	
JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ	Secretario de Desarrollo Social	



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 20 de 20

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Hacienda	
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda	
JUAN DIEGO RGODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General	
OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA	Profesional especializado	
GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ	Profesional especializado	

Revisó: Daliz Andrea Villamil – Oficina de Presupuesto

COPIA CONTROLADA